

REIVINDICACIONES

1. Un sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) para un vehículo de motor, que comprende:

5 un tanque de combustible (210);

un ensamblaje de entrada de combustible (220) que tiene una abertura de entrada de combustible (222) para proporcionar combustible al tanque de combustible (210), y un tubo de entrada de combustible (224) para conectar la abertura de entrada de combustible (222) al tanque de combustible (210);

10

una carcasa (230) provista en el tubo de entrada de combustible (224), la carcasa (230) que tiene una entrada (232) para recibir vapores de combustible del tanque de combustible (210), partículas adsorbentes de vapor de combustible (236), y una salida (234) que permite la salida de los vapores de combustible adsorbidos; y

15

un miembro de cubierta que se puede abrir (240) para cubrir un extremo de la carcasa (230).

2. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1, en el que la carcasa (230) se extiende entre un primer extremo (230A) que tiene la entrada (232) y la salida (234), y un segundo extremo (230B) configurado para recibir el miembro de cubierta (240).
- 5 3. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1, en el que el miembro de cubierta (240) comprende una abertura de ventilación (242) para aliviar la presión y el vacío dentro de la carcasa (230) y para proporcionar una salida al combustible líquido acumulado en la carcasa (230).
- 10 4. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 3, en el que el miembro de cubierta (240) comprende un filtro (244) dispuesto para filtrar el aire o el líquido que sale por la abertura de ventilación (242).
5. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según
15 la reivindicación 3 o 4, comprende una manguera de ventilación (246) acoplada con la abertura de ventilación (242) en un extremo, y el otro extremo de la manguera de ventilación (246) se deja abierto.
6. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1, comprende una válvula de control de purga (250)

acoplada con la salida (234) para controlar el caudal de vapor de combustible purgado dentro de la carcasa (230).

7. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 6, que comprende un primer tubo de purga (252) conectado entre la salida (234) y la válvula de control de purga (250), y un
5 segundo tubo de purga (254) conectado a la válvula de control de purga (250) para suministrar el vapor de combustible purgado a un motor (125).
8. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 6, en el que la válvula de control de purga (250) está
10 montada en la carcasa (230).
9. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1 o 2, que comprende un tubo de carga (238) conectado entre la entrada (232) y el ensamblaje de entrada de combustible (220) para suministrar vapores de combustible desde el tanque de combustible
15 (210) a la carcasa (230).
10. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1, en el que la carcasa (230) se proporciona en una periferia exterior del tubo de entrada de combustible (224).

11. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1, en el que la carcasa (230) se proporciona en el tubo de entrada de combustible (224) de tal manera que la carcasa (230) y el tubo de entrada de combustible (224) comparten un plano vertical común (A-A').
12. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 1 o 11, en el que la entrada (232) y la salida (234) están dispuestas una al lado de la otra, extendiéndose a lo largo del plano vertical común (A-A') de la carcasa (230) y el tubo de entrada de combustible (224).
13. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 5 o 11, en el que la abertura de ventilación (242) está a lo largo del plano vertical común (A-A').
14. El sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) según la reivindicación 6 o 10, en el que la carcasa (230) comprende un miembro de sujeción (260) que se extiende hacia afuera desde la periferia exterior de la carcasa (230), para montar la válvula de control de purga (250).
15. Un vehículo tipo silla de montar (10), que comprende;
- un tubo colector (105A);

un bastidor principal (105B) que se extiende hacia atrás y hacia abajo del tubo colector (105A);

un panel frontal (160A) dispuesto por delante del tubo colector (105A) en la dirección delantera-trasera del vehículo;

5 un panel trasero (160E) dispuesto por detrás del tubo colector (105B) en la dirección delantera-trasera del vehículo, el panel trasero (160E) configurado para definir un espacio entre ellos con el panel frontal (160A);
y

un sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) que
10 tiene una abertura de entrada de combustible (222) para proporcionar combustible a un tanque de combustible (210); un tubo de entrada de combustible (224) para conectar la abertura de entrada de combustible (224) al tanque de combustible (210); una carcasa (230) provista en el tubo de entrada de combustible (224), la carcasa (230) que tiene una
15 entrada (232) para recibir vapores de combustible del tanque de combustible (210), partículas adsorbentes de vapor de combustible (236), y una salida (234) que permite la salida de los vapores de combustible adsorbidos; y un miembro de cubierta que se puede abrir (240) para cubrir un extremo de la carcasa (230), el sistema de control de emisiones

de vapor de combustible (200) dispuesto en el espacio definido por el panel frontal (160A) y el panel trasero (160E) entre ellos.

16. El vehículo tipo silla de montar (10) según la reivindicación 15, donde el sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) está
5 dispuesto en el espacio definido por el panel frontal (160A) y el panel trasero (160E), a la izquierda. -lado lateral del bastidor principal (105B) en una vista frontal del vehículo.

17. El vehículo tipo silla de montar (10) según la reivindicación 15, donde el sistema de control de emisiones de vapor de combustible (200) está
10 dispuesto en el espacio definido por el panel frontal (160A) y el panel trasero (160E), en el lado derecho del bastidor principal (105B) en la vista frontal del vehículo.

18. El vehículo tipo silla de montar (10) según la reivindicación 15, en el que la carcasa (230) se extiende entre un primer extremo (230A) que tiene la
15 entrada (232) y la salida (234), y un segundo extremo (230B) configurado para recibir el miembro de cubierta (240).

19. El vehículo tipo de silla de montar (10) según la reivindicación 15, en el que la carcasa (230) está dispuesta sustancialmente vertical de manera que la altura del primer extremo (230A) de la carcasa (230) desde el nivel

del suelo es mayor que una altura del segundo extremo (230B) de la carcasa (230) desde el nivel del suelo.

20. El vehículo tipo silla de montar (10) según la reivindicación 15 ó 18, en el que el miembro de cubierta (240) comprende una abertura de ventilación (242) que mira hacia el suelo, lo que permite que el combustible líquido acumulado en la carcasa (230) ser descargado del vehículo (10) en el suelo.

21. Una estructura de entrada de combustible integrada (300), que comprende:

10 una abertura de entrada de combustible (222) para proporcionar combustible a un tanque de combustible (210);

un tubo de entrada de combustible (224) para conectar la abertura de entrada de combustible (222) al tanque de combustible (210);

15 una carcasa (230) provista en el tubo de entrada de combustible (224), la carcasa (230) que tiene una entrada (232) para recibir vapores de combustible del tanque de combustible (210), partículas adsorbentes de vapor de combustible (236), y una salida (234) que permite la salida de los vapores de combustible adsorbidos; y

un miembro de cubierta que se puede abrir (240) para cubrir un extremo de la carcasa (230).

22. La estructura de entrada de combustible integrada (300) según la reivindicación 21, en la que la carcasa (230) comprende un miembro de sujeción (260) que se extiende hacia afuera desde una periferia exterior de la carcasa (230), para montar una válvula de control de purga (250).

23. La estructura de entrada de combustible integrada (300) según la reivindicación 21, en la que la carcasa (230) se proporciona en el tubo de entrada de combustible (224) de manera que la carcasa (230) y el tubo de entrada de combustible (224) comparten un mismo plano vertical (A-A').

24. La estructura de entrada de combustible integrada (300) como se reivindica en la reivindicación 21 o 23, en donde la entrada (232) y la salida (234) están dispuestas juntas, extendiéndose a lo largo del plano vertical común (A-A') de la carcasa (230) y el tubo de entrada de combustible (224).